



Factura: 001-003-000004845



20180901047C03677

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901047C03677

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE JULIO DEL 2018, (18:01).



NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 53105-0041-18 04/07/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

ASEMTERRI S.A.

Guayaquil, 26 de junio del 2018

Ingeniero
PABLO ALBERTO ORTÍZ SAN MARTÍN
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ASEMTERRI S. A.**, en sesión extraordinaria universal celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **CINCO** años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad, teniendo los deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, autorizada el nueve de mayo del dos mil trece por el doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Titular Décimo Sexto de este cantón e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el doce de junio del dos mil trece.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales de la compañía, ejerce usted la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

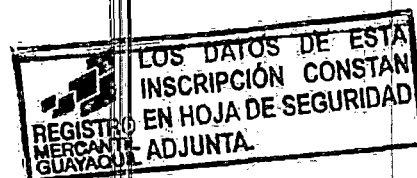
Atentamente,

Abg. Dory M. Malo P.
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Pablo Alberto Ortiz San Martín, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 090004415-7, domiciliado en el cantón Samborombón, en esta fecha acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **ASEMTERRI S. A.**-

Guayaquil, 26 de junio del 2018.

Ing. Pablo Ortiz San Martín
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 32.179
FECHA DE REPERTORIO: 27/jun/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ASEMTERRI S.A., a favor de PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN, de fojas 31.257 a 31.260, Registro de Nombramientos número 8.803.

ORDEN: 32179



Guayaquil, 29 de junio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO

02 JUL 2018

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0378127